

Reemplazo del Poder

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA LECHERA ANDINA S.A. LEANSA**



En la ciudad de Sangolquí, cantón Rumiñahui, provincia de Pichincha, a los ~~cuatro~~ <sup>veinte</sup> días del mes de octubre del 2009, siendo las 10h00, en las oficinas de la compañía LECHERA ANDINA S.A. LEANSA, ubicadas en el Autopista General Rumiñahui Km. 17, Leopoldo Mercado s/n y Zaruma, se reúnen los siguientes accionistas, con los documentos habilitantes:

ACCIONISTAS	REPRESENTANTE LEGAL	CAPITAL PAGADO	NÚMERO DE ACCIONES
JORBSA S.A	Jorge Rodríguez Banda	USD 1'389.600,00	2'125.980
Jorge Columbo Rodríguez Rodríguez		USD 109,00	109
Vito Modesto Rodríguez Rodríguez		USD 109,00	109
GLORIA S.A	Vito Modesto Rodríguez Rodríguez	USD 950.501,00	950.501
YURA S.A	Vito Modesto Rodríguez Rodríguez	USD 1'437.501,00	1'437.501
CEMENTO SUR S.A	Vito Modesto Rodríguez Rodríguez	USD 820.001,00	820.001
<b>TOTAL</b>		<b>USD 4'597.821,00</b>	<b>4'597.821</b>

Por encontrarse presente el 100% del capital pagado de la compañía LECHERA ANDINA S.A. LEANSA, se constituyen en Junta Universal de Accionistas de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Actúa como Presidente de la Junta el señor Presidente de la Compañía, Jorge Columbo Rodríguez Rodríguez, y como secretario Ad-hoc, el señor Doctor Freddy Vinicio Carrión Intriago, para conocer el siguiente orden del día, unánimemente acordado:

**ÚNICO PUNTO: Nombramiento del señor Gerente General de la compañía LECHERA ANDINA S.A. LEANSA, por un periodo estatuario de dos años.**

El Presidente de la compañía, señor Jorge Columbo Rodríguez Rodríguez, recuerda a los accionistas que el nombramiento del Gerente General de la compañía vence el 13 de diciembre del 2009, por lo es necesario elegir o renovar el nombramiento del actual Gerente General, por un periodo estatuario de dos años; para lo cual propone que el señor Economista Mario Fernando López Tejerina, continúe como Gerente General de la compañía. La moción es presentada y aprobada por unanimidad.

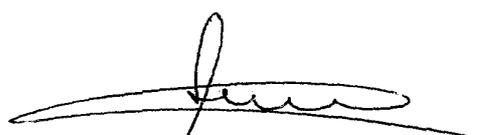
En consecuencia, la Junta General por unanimidad resuelve: designar como Gerente General de la compañía LECHERA ANDINA S.A. LEANSA al señor MARIO FERNANDO LOPEZ TEJERINA, por un periodo estatuario de dos años.

El Presidente de la Junta Universal de Accionistas, solicita que por secretaría se extienda el nombramiento correspondiente para que sea inscrito en el Registro Mercantil según lo dispone la Ley y los Estatutos de la compañía.

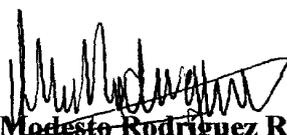
1 (UNO)

Una vez agotados los puntos del orden del día, siendo las diez horas con treinta minutos (10h30), el Presidente de la Junta concede un receso de diez minutos para que el secretario elabore el Acta.

Siendo las diez horas con cuarenta y cinco minutos (10h45), se reinstala la sesión y se procede a leer la presente Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin observaciones para constancia de lo cual firman los accionistas presentes en la Junta, que representan el 100% del capital de la compañía LECHERA ANDINA S.A. LEANSA.

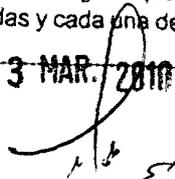
  
**Jorge Columbo Rodríguez Rodríguez**  
Presidente de la compañía LEANSA  
Accionista y representante de JORBSA S.A.

  
**Dr. Freddy Vinicio Carrión Intriago**  
Secretario Ad hoc

  
**Sr. Vito Modesto Rodríguez Rodríguez**  
Accionista y representante de  
GLORIA S.A  
YURA S.A  
CEMENTO SUR S.A

RAZON. La fotocopia que se procede comparada con su original que se me presenta es igual en todas y cada una de sus partes.

Quito, a

  
**03 MAR. 2010**

**Dr. Fernando Polo Elmir**  
NOTARIO VIGESIMO SEPTIMO DEL CANTON QUITO

